



Xalapa Enriquez Ver.; a 28 de agosto del 2017 OFICIO N° IEEV/DG/2623/17 Asunto: Oficio de Asignacion

C. MARIA GUADALUPE HERNANDEZ PEÑA REPRESENTANTE LEGAL DE CVER, S.A. DE C.V.

PRESENTE

El Gobierno del Estado de Veracruz, a través de la Secretaria de Educación de Veracruz y del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz, con fundamento en los artículos 1°, 3°, fraccion I del Decreto de creación del Instituto y en los artículos 27, 41, 43 y demás relativos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y una vez recibida la documentación solicitada mediante OFICIO N° IEEV/DG/2572/17, este Instituto ha determinado ASIGNARLE la obra en el plantel que a continuación se detalla, bajo la modalidad de Adjudicación Directa; con la consideracion de que se le otorgará un anticipo del 30%, sobre el importe total del contrato.

AUTORIZACION DEL RECURSO:	D.G.0.051.30/17
PROCEDIMIENTO:	IEEV-ADJ-055-17
PROGRAMA:	ESCUELAS AL CIEN 2016
ESCUELA:	JARDIN DE NIÑOS CUAUHTEMOC CON CLAVE 30DCC0099L
UBICACIÓN:	LOCALIDAD DE RAFAEL DELGADO DEL MUNICIPIO DE RAFAEL DELGADO, VER.
DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS:	REHABILITACION DE EDIFICIOS, REHABILITACION DE SERVICIOS SANITARIOS, REHABILITACION DE DIRECCION Y OBRA EXTERIOR
INICIO DE LOS TRABAJOS:	11 de septiembre de 2017
TERMINACION DE LOS TRABAJOS:	09 de diciembre de 2017
IMPORTE A CONTRATAR CON IVA:	\$ 1,562,000.00 (UN MILLON QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.)

Con el objeto de continuar con el trámite respectivo, le agradeceré nos remita en dos días hábiles la documentación en original:

ATENTAM€N TE

ING. IGNACIO ALBERTO BARRADAS SOTO

DIRECTOR DEL IEEV

Carretera Xalapa-Veracruz km. 1.9 Col. Fuentes de las Animas C.P. 91190, Xalapa VZ T. 01 228 812 5160 ext. 101,105

www.espacioseducativos.gob.mx

C.c.p. ARQ. ANTOMO SOMARRIBA ERRASQUIN.- SUBDIRECTOR TECNICO.- PRESENTE

C.P. CLANDIA-ACHECO ARANDA.-ENCARGADA DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL.-PRESENTE.

DR. JOILERMO MORENO CHAZZARINI.- SECRETARIO DE FINANZAS Y PLANEACION.- PRESENTE

OFINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION.- PRESENTE (EN CUMPLIMIENTO A LAS INSTRUCCIONES EMITIDAS POR EL C. CONTRALOR GENERAL DEL STADO MEDIANTE OFICIO NO. CGE/701/2001; CON LA ATENTA SOLICITUD DE REALIZAR SU PUBLICACIÓN EN LA PAGINA WEB DE ESTE INSTITUTO.)